



VISTO el Expediente N° 149828 y la Nota de la Dirección del Departamento Escuela de Enfermería (5-55) de esta Facultad de Ciencias Humanas – U.N.R.C., referente al Proyecto denominado “**Proyecto Integral de Innovación Pedagógica en Salud: Implementación del Centro de Simulación de la Escuela de Enfermería con Articulación en Investigación, Extensión/Vinculación y Formación de Posgrado (FCH-UNRC)**”; y

CONSIDERANDO

Que el Proyecto mencionado es elevado por las Señoras Directora y Vicedirectora, Profesoras María Soledad GOMEZ (DNI 28.472.374) y Daniela Ivana ZALAZAR (DNI 27.892.043), respectivamente, del Departamento Escuela de Enfermería (5-55).

Que tiene como Objetivo General, según consta en el Proyecto adjunto: Desarrollar y gestionar un espacio académico que promueva la excelencia en la formación profesional mediante el uso sistemático, ético y pedagógico fundamentado en la simulación clínica, articulando acciones de investigación, extensión/vinculación y formación de posgrado para fortalecer la calidad educativa y el impacto académico/institucional.

Que el mencionado proyecto tendrá como autoridad responsable al Director del Centro, cargo que estará representado por el/la Director/a del Departamento Escuela de Enfermería.

Que fue analizado por la Comisión de Análisis y Seguimiento de Proyectos Institucionales de este Consejo Directivo quien considera: “*Que, La simulación clínica surge a nivel internacional a mediados del siglo XX como respuesta a la necesidad de formar profesionales de la salud en entornos seguros, que permitan desarrollar competencias técnicas y no técnicas antes del contacto directo con el paciente. Inicialmente aplicada en la aviación y posteriormente en medicina, su incorporación en enfermería cobró relevancia a partir de la década de 1990, con el avance de los modelos pedagógicos basados en competencias y el aprendizaje experiencial (Gaba, 2004; Jeffries, 2005); Que, en América Latina, la simulación clínica comenzó a consolidarse en la primera década del siglo XXI, impulsada por políticas de mejora de la calidad educativa y seguridad del paciente. En Argentina, universidades como la Universidad Nacional de Rosario, la Universidad Nacional de Córdoba y la Universidad Nacional de Cuyo han desarrollado Centros de Simulación que funcionan como espacios de integración de la teoría y la práctica, con distintos niveles de complejidad tecnológica y enfoques pedagógicos orientados al aprendizaje reflexivo, la evaluación por competencias y la humanización del cuidado; Que, en la UNRC, la Escuela de Enfermería ha incorporado estrategias de enseñanza basadas en la simulación parcial y de escenarios clínicos, utilizando metodologías activas que buscan fortalecer las capacidades clínicas, el pensamiento crítico y la toma de decisiones de los futuros profesionales. La experiencia acumulada y la infraestructura desarrollada justifican la formalización institucional del Centro de Simulación en Enfermería (CSE), dotándolo de estructura académica, administrativa y técnica para garantizar su sostenibilidad y proyección; Que, La creación del CSE, se fundamenta en la necesidad de fortalecer la formación de grado y posgrado mediante metodologías innovadoras que favorezcan la*



*integración teoría–práctica, la reflexión ética y el desarrollo de competencias clínicas, comunicacionales y de trabajo en equipo. La simulación clínica posibilita un aprendizaje seguro, donde el error se convierte en una oportunidad formativa y el estudiante asume un rol activo en su proceso de aprendizaje (Cant & Cooper, 2010). Los escenarios simulados permiten desarrollar habilidades técnicas y actitudinales vinculadas al juicio clínico, la empatía, la comunicación terapéutica y la toma de decisiones en contextos complejos; Que, El CSE se proyecta como un espacio transversal a las asignaturas del plan de estudios, en concordancia con los lineamientos de la Asociación de Escuelas Universitarias de Enfermería de la República Argentina (AEUERA) y los Estándares de Acreditación de la CONEAU, que reconocen la simulación como un componente clave para garantizar la calidad educativa. Asimismo, responde a las recomendaciones de la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2017), que enfatiza la creación de redes de centros de simulación y la capacitación docente permanente en estas metodologías; Que, en concordancia con los lineamientos de la AEUERA, la CONEAU y la OPS, la adopción de estos estándares internacionales permitirá consolidar un modelo de calidad en simulación clínica, coherente con las exigencias actuales de la Educación Superior en Enfermería y con las políticas de seguridad del paciente; Que, desarrollar y gestionar un espacio académico que promueva la excelencia en la formación profesional mediante el uso sistemático, ético y pedagógico fundamentado en la simulación clínica, articulando acciones de investigación, extensión/vinculación y formación de posgrado para fortalecer la calidad educativa y el impacto académico/institucional; Que, la formación de grado en Enfermería requiere articular la teoría con la práctica de manera progresiva, segura y reflexiva. En este sentido, la simulación constituye una estrategia pedagógica innovadora que permite desarrollar competencias profesionales en entornos controlados, éticos y realistas, fortaleciendo el aprendizaje significativo y la seguridad del paciente; Que, **el perfil del egresado** definido por el Plan de Estudios de la Licenciatura en Enfermería de la Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC) prepara al graduado para brindar atención integral de Enfermería a personas, familias y comunidades, con sólidos fundamentos científicos, humanísticos, éticos, legales y políticos, y con compromiso social y profesional; Que, **la simulación** se integra de forma transversal en estas tres áreas, favoreciendo la articulación de los saberes teóricos y prácticos y consolidando un aprendizaje por competencias que acompaña el trayecto formativo del estudiante desde los primeros años hasta la consolidación profesional; - Que, la gestión del Centro de Simulación en Enfermería (CSE) se concibe como un proceso dinámico, participativo y transversal que articula la planificación académica, administrativa, técnica y pedagógica, garantizando la calidad, eficiencia y sustentabilidad de las actividades formativas, de extensión e investigación que se desarrollan en él; Que, En 2023, la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), a través de la Dirección Nacional de Programas de Ciencia y Vinculación Tecnológica, y el Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET), mediante el Programa Nacional de Formación de Enfermería (PRONAFE), impulsaron la creación de la Red Nacional de Simulación Clínica (ReNaSic, Resolución 2023-411-APN-ME). Esta red tiene como objetivo vincular profesionales de la salud de distintos ámbitos académicos e institucionales para promover la gestión, docencia, investigación y extensión en simulación clínica, contribuyendo a la calidad y seguridad del cuidado del paciente. En 2023, la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), a través de la Dirección Nacional de Programas de Ciencia y Vinculación Tecnológica, y el Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET), mediante el Programa Nacional de Formación de Enfermería (PRONAFE), impulsaron la creación de la Red Nacional de Simulación Clínica (ReNaSic, Resolución 2023-411-APN-ME). Esta red tiene como objetivo*



*vincular profesionales de la salud de distintos ámbitos académicos e institucionales para promover la gestión, docencia, investigación y extensión en simulación clínica, contribuyendo a la calidad y seguridad del cuidado del paciente; Que, la implementación coordinada del trabajo en redes, la comunicación efectiva y el marketing contribuye al éxito del CSE, mejora la formación de los estudiantes y potencia la calidad de los servicios ofrecidos a la comunidad de profesionales de la salud (OPS, 2017; Cant & Cooper, 2010); Que, es importante señalar que el Departamento Escuela de Enfermería no cuenta actualmente con la **figura del Técnico del CSE (integrado por personal No docente en la categoría Técnico, conforme a las especificaciones establecidas en el CCT N.º 366/06)**, recurso fundamental para el adecuado funcionamiento del Centro. No obstante, el CSE continúa desarrollando sus actividades con los recursos disponibles. Para fortalecer esta propuesta y figura es que, se solicita a la Facultad que, en la medida de sus posibilidades y conforme a los tiempos administrativos pertinentes, pueda considerar y dar respuesta a esta necesidad cuando resulte factible".*

Que mediante Despacho de fecha 25 de febrero de 2026, la Comisión de Análisis y Seguimiento de Proyectos Institucionales de este Consejo Directivo, sugiere: "Aprobar el "Proyecto Integral de Innovación Pedagógica en Salud: Implementación del Centro de Simulación de la Escuela de Enfermería con Articulación en Investigación, Extensión/Vinculación y Formación de Posgrado (FCH-UNRC)"; Arbitrar los medios necesarios desde la Facultad de Ciencias Humanas y desde la Secretaría Técnica para que se pueda crear un Cargo Nodocente, Categoría TP, con la figura del Técnico del CSE conforme a las especificaciones establecidas en el CCT N.º 366/06).

Que analizado el segundo punto del Despacho mencionado con la Directora General de esta Facultad de Ciencias Humanas, se propone que el pedido de crear un cargo Nodocente, Categoría TP, sea considerado con una visión más integral y por lo tanto sea contemplado en el nuevo Organigrama Administrativo de la Facultad de Ciencias Humanas, junto a las demás necesidades de esta Unidad Académica.

Que el Consejo Directivo constituido Comisión de Análisis y Seguimiento de Proyectos Institucionales aprueba modificar el segundo punto del Despacho de la siguiente manera: Plasmar la necesidad de contar con un cargo Nodocente, Categoría TP, con la figura del Técnico del CSE, conforme a las especificaciones establecidas en el CCT N.º 366/06, ello anclado al Organigrama de Facultad en proceso.

Que su implementación no implicará erogación alguna por parte de esta Unidad Académica.

Que fue aprobado en Sesión Extraordinaria de este Consejo Directivo de fecha 26 de febrero de 2026.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:



ARTÍCULO 1º: Aprobar el “Proyecto Integral de Innovación Pedagógica en Salud: Implementación del Centro de Simulación de la Escuela de Enfermería con Articulación en Investigación, Extensión/Vinculación y Formación de Posgrado (FCH-UNRC)”, proyecto que tendrá como autoridad responsable al Director del Centro, cargo que estará representado por el/la Director/a del Departamento Escuela de Enfermería (5-55) de esta Facultad de Ciencias Humanas – U.N.R.C.; él que tendrá vigencia desde el presente año académico y hasta el 04 de mayo de 2027, fecha de finalización del actual mandato de gestión, lo que fuere anterior.

ARTÍCULO 2º: Plasmar la necesidad de contar con un cargo No docente, Categoría TP, con la figura del Técnico del CSE, conforme a las especificaciones establecidas en el CCT N° 366/06, ello anclado al Organigrama Administrativo de la Facultad de Ciencias Humanas, que se encuentra en proceso de elaboración.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESIÓN EXTRAORDINARIA A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

RESOLUCIÓN C.D. N° 026/2026

SMP



ANEXO

Resolución C.D. N° 026/2026

Escuela de Enfermería – Facultad de Ciencias Humanas – UNRC

Proyecto Integral de Innovación Pedagógica en Salud: Implementación del Centro de Simulación de la Escuela de Enfermería con Articulación en Investigación, Extensión/Vinculación y Formación de Posgrado. (FCH-UNRC)

1. ANTECEDENTES

La simulación clínica surge a nivel internacional a mediados del siglo XX como respuesta a la necesidad de formar profesionales de la salud en entornos seguros, que permitan desarrollar competencias técnicas y no técnicas antes del contacto directo con el paciente. Inicialmente aplicada en la aviación y posteriormente en medicina, su incorporación en enfermería cobró relevancia a partir de la década de 1990, con el avance de los modelos pedagógicos basados en competencias y el aprendizaje experiencial (Gaba, 2004; Jeffries, 2005).

En América Latina, la simulación clínica comenzó a consolidarse en la primera década del siglo XXI, impulsada por políticas de mejora de la calidad educativa y seguridad del paciente. En Argentina, universidades como la Universidad Nacional de Rosario, la Universidad Nacional de Córdoba y la Universidad Nacional de Cuyo han desarrollado Centros de Simulación que funcionan como espacios de integración de la teoría y la práctica, con distintos niveles de complejidad tecnológica y enfoques pedagógicos orientados al aprendizaje reflexivo, la evaluación por competencias y la humanización del cuidado.

En la UNRC, la Escuela de Enfermería ha incorporado estrategias de enseñanza basadas en la simulación parcial y de escenarios clínicos, utilizando metodologías activas que buscan fortalecer las capacidades clínicas, el pensamiento crítico y la toma de decisiones de los futuros profesionales. La experiencia acumulada y la infraestructura desarrollada justifican la formalización institucional del Centro de Simulación en Enfermería (CSE), dotándolo de estructura académica, administrativa y técnica para garantizar su sostenibilidad y proyección.

2. FUNDAMENTACIÓN



La creación del CSE, se fundamenta en la necesidad de fortalecer la formación de grado y posgrado mediante metodologías innovadoras que favorezcan la integración teoría-práctica, la reflexión ética y el desarrollo de competencias clínicas, comunicacionales y de trabajo en equipo. La simulación clínica posibilita un aprendizaje seguro, donde el error se convierte en una oportunidad formativa y el estudiante asume un rol activo en su proceso de aprendizaje (Cant & Cooper, 2010). Los escenarios simulados permiten desarrollar habilidades técnicas y actitudinales vinculadas al juicio clínico, la empatía, la comunicación terapéutica y la toma de decisiones en contextos complejos.

El CSE se proyecta como un espacio transversal a las asignaturas del plan de estudios, en concordancia con los lineamientos de la Asociación de Escuelas Universitarias de Enfermería de la República Argentina (AEUERA) y los Estándares de Acreditación de la CONEAU, que reconocen la simulación como un componente clave para garantizar la calidad educativa. Asimismo, responde a las recomendaciones de la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2017), que enfatiza la creación de redes de centros de simulación y la capacitación docente permanente en estas metodologías.

Adopción de estándares internacionales y nacionales

Los Estándares de Mejores Prácticas de la INACSL (International Nursing Association for Clinical Simulation and Learning) constituyen la referencia internacional más reconocida para la implementación, gestión y evaluación de la simulación clínica en la formación en ciencias de la salud. Estos estándares, actualizados en 2021, orientan la planificación pedagógica, la gestión institucional y las operaciones técnicas de los Centros de Simulación, asegurando experiencias educativas seguras, éticas y efectivas.

El CSE que aquí se propone adopta dichos estándares como marco orientador, priorizando los siguientes ejes:

- Uso de terminología estandarizada, que promueve la coherencia conceptual y favorece la producción científica.
- Integridad profesional, garantizando un ambiente de respeto, confidencialidad y ética en todas las instancias del proceso formativo.
- Diseño intencional de experiencias simuladas, alineadas con los objetivos curriculares y con criterios pedagógicos de progresión en la complejidad.
- Prebriefing y Debriefing estructurados, herramientas fundamentales para la preparación, la reflexión crítica y la consolidación del aprendizaje.
- Formación y competencia del facilitador, asegurando que quienes guían la experiencia cuenten con sólidos conocimientos pedagógicos y técnicos.
- Evaluación válida y confiable de los participantes, que permita valorar competencias cognitivas, afectivas y psicomotoras de manera integral.



- Gestión y operaciones sostenibles, articulando infraestructura, recursos humanos calificados y una estrategia institucional de desarrollo continuo.

En concordancia con los lineamientos de la AEUERA, la CONEAU y la OPS, la adopción de estos estándares

internacionales permitirá consolidar un modelo de calidad en simulación clínica, coherente con las exigencias actuales de la Educación Superior en Enfermería y con las políticas de seguridad del paciente.

3. MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS

Misión:

El Centro de Simulación en Enfermería tiene como misión fortalecer la formación profesional mediante la implementación de estrategias pedagógicas innovadoras basadas en la simulación clínica y el aprendizaje experiencial.

Su propósito es ofrecer un entorno seguro, controlado y éticamente sustentado, que permita a los estudiantes desarrollar competencias técnicas, cognitivas, éticas y comunicacionales, integrando saberes teóricos y prácticos orientados al cuidado de la persona, la familia y la comunidad en los distintos niveles de atención de la salud.

Asimismo, busca promover la capacitación continua, la investigación aplicada y la extensión universitaria en el campo de la simulación clínica, consolidando un espacio de excelencia académica al servicio de la formación en Enfermería.

Visión:

Ser un centro de referencia regional y nacional en el ámbito de la simulación clínica en Enfermería, reconocido por la calidad, innovación y pertinencia de sus propuestas formativas.

Aspiramos a consolidar un modelo de enseñanza-aprendizaje centrado en el estudiante y en la seguridad del paciente, sustentado en la evidencia científica, la evaluación permanente de la práctica y la articulación entre docencia, investigación y extensión.

El Centro proyecta su desarrollo como un espacio de colaboración interprofesional, capaz de generar conocimiento y contribuir a la transformación de las prácticas educativas y asistenciales en el campo de la salud.

Objetivos:



General:

- Desarrollar y gestionar un espacio académico que promueva la excelencia en la formación profesional mediante el uso sistemático, ético y pedagógico fundamentado en la simulación clínica, articulando acciones de investigación, extensión/vinculación y formación de posgrado para fortalecer la calidad educativa y el impacto académico/institucional.

Específicos:

- Implementar escenarios de simulación que favorezcan la integración de conocimientos, habilidades y actitudes para la toma de decisiones clínicas seguras y efectivas.
- Fomentar la reflexión crítica y el aprendizaje basado en la experiencia mediante el uso del debriefing estructurado.
- Promover la formación docente continua en simulación clínica, impulsando la adopción de metodologías activas y evaluaciones por competencias.
- Potenciar el desarrollo de líneas de investigación sobre innovación educativa, simulación clínica y seguridad del paciente.
- Fortalecer la articulación con instituciones sanitarias y educativas a nivel local y regional, facilitando instancias de cooperación académica y profesional.
- Desarrollar programas de formación (cursos de posgrado, diplomaturas, especialidad en simulación clínica orientadas al perfeccionamiento de profesionales del campo de la salud).
- Garantizar una gestión eficiente, ética y sustentable del Centro, favoreciendo la mejora continua y la calidad educativa

4.INSERCIÓN CURRICULAR DE LA SIMULACIÓN CLÍNICA

La formación de grado en Enfermería requiere articular la teoría con la práctica de manera progresiva, segura y reflexiva. En este sentido, la *simulación* constituye una estrategia pedagógica innovadora que permite desarrollar competencias profesionales en entornos controlados, éticos y realistas, fortaleciendo el aprendizaje significativo y la seguridad del paciente.



El *perfil del egresado* definido por el Plan de Estudios de la Licenciatura en Enfermería de la Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC) prepara al graduado para brindar atención integral de Enfermería a personas, familias y comunidades, con sólidos fundamentos científicos, humanísticos, éticos, legales y políticos, y con compromiso social y profesional.

El Plan organiza su propuesta formativa en tres **Áreas de conocimiento** que constituyen el eje estructurante de la carrera:

- **Área Biológica:** orientada a la comprensión de los procesos vitales, fisiológicos y patológicos del ser humano.
- **Área Socio-Humanística:** centrada en el estudio de los contextos sociales, culturales y éticos del cuidado.
- **Área Profesional:** enfocada en el desarrollo de las competencias específicas para la práctica del cuidado de enfermería en los distintos niveles de atención.

La **simulación** se integra de forma transversal en estas tres áreas, favoreciendo la articulación de los saberes teóricos y prácticos y consolidando un aprendizaje por competencias que acompaña el trayecto formativo del estudiante desde los primeros años hasta la consolidación profesional.

Incorporar progresivamente las actividades de simulación en el recorrido curricular, de modo que complementen la enseñanza teórica y las prácticas profesionalizantes. Se recomienda planificar instancias de simulación previas al contacto con el paciente real, favoreciendo la adquisición de destrezas y la seguridad del cuidado.

1) Definición de Objetivos Educativos

- Establecer objetivos claros y específicos para las experiencias de simulación, en coherencia con los resultados de aprendizaje de cada asignatura y los estándares de competencia profesional definidos en el perfil del egresado.
- Los objetivos deben contemplar el desarrollo de habilidades técnicas, pensamiento crítico, toma de decisiones clínicas, trabajo en equipo, comunicación efectiva y razonamiento ético.

2) Desarrollo de Unidades de Simulación



- **Diseño de Escenarios de Simulación:**

Elaborar escenarios que reproduzcan situaciones clínicas reales, pertinentes a los contenidos de cada asignatura y nivel formativo. Estos deben contemplar una amplia gama de contextos asistenciales: atención primaria, hospitalaria, comunitaria, de emergencia y de cuidados críticos.

3) Planificación y Logística

- **Asignación de Recursos:**

Garantizar la disponibilidad, mantenimiento y actualización de los recursos materiales y tecnológicos requeridos (equipos, maniqués, software, instrumental, ambientes simulados y recursos audiovisuales).

Asimismo, planificar el uso de las instalaciones del Centro de Simulación en función de los cronogramas académicos de la carrera.

- **Capacitación Docente:**

Desarrollar programas permanentes de capacitación para instructores y docentes, orientados a la formación en metodología de la simulación, diseño de escenarios, evaluación por competencias y estrategias de debriefing.

La calidad de las experiencias simuladas depende en gran medida de la idoneidad pedagógica y técnica del equipo docente facilitador.

4) Evaluación y Retroalimentación

Implementar sistemas de evaluación que valoren tanto las competencias clínicas como las actitudes profesionales, utilizando instrumentos validados (rúbricas, listas de cotejo, OSCE, ECOE).

Promover la retroalimentación sistemática mediante el debriefing estructurado, como instancia central de reflexión sobre la práctica y construcción de conocimiento.

5) Transversalidad de la Investigación

La simulación clínica, además de su valor pedagógico, constituye un espacio fértil para la *investigación educativa básica y aplicada*.

Se promueve el desarrollo de proyectos que estudien la efectividad de las estrategias de simulación, la adquisición de competencias, la seguridad del



paciente y la innovación tecnológica en la enseñanza de la Enfermería.

5.GESTIÓN DEL CSE

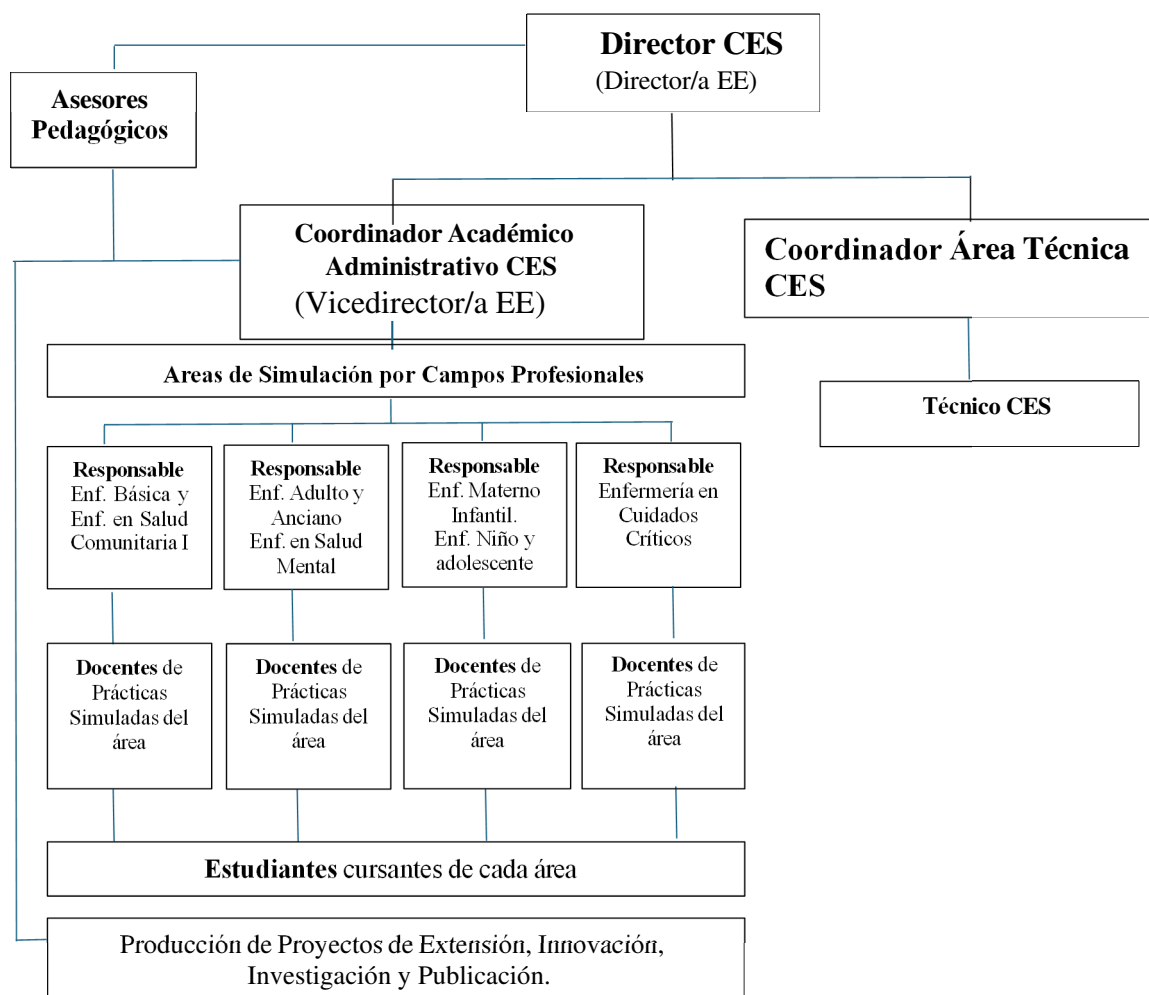
Enfoque general de Gestión

La gestión del Centro de Simulación en Enfermería (CSE) se concibe como un proceso dinámico, participativo y transversal que articula la planificación académica, administrativa, técnica y pedagógica, garantizando la calidad, eficiencia y sustentabilidad de las actividades formativas, de extensión e investigación que se desarrollan en él.

Se orienta bajo los principios de:

- Calidad educativa y seguridad del paciente.
- Innovación pedagógica y tecnológica.
- Gestión colaborativa y participativa.
- Optimización de recursos humanos y materiales.
- Evaluación y mejora continua.

Organigrama



Fuente: Elaboración propia

Descripción del Organigrama

DIRECTOR DEL CENTRO

El cargo estará representado por el *Director/a* del Departamento Escuela de Enfermería.

Funciones generales:

- ✓ Ser el responsable máximo de la planificación, conducción y evaluación general del Centro de Simulación.
- ✓ Representar institucionalmente al CSE ante la Facultad, la Universidad, u otras entidades u organizaciones de nivel nacional e internacional.
- ✓ Definir las políticas estratégicas de desarrollo.
- ✓ Promover la articulación con otras unidades académicas y asegurar la coherencia pedagógica y técnica del funcionamiento.



- ✓ Participar en la elaboración de proyectos y programas innovadores y de investigación, la organización de eventos científicos como conversatorios, charlas, jornadas, entre otros, para generar la socialización de experiencias y resultados de actividades.
- ✓ Articular con todas las áreas del CSE para acordar aspectos de la gestión y la formación en simulación.

COORDINADOR ACADÉMICO ADMINISTRATIVO

Será responsable de la Coordinación Académico-Administrativa del CSE el/la **Vicedirector/a** del Departamento Escuela de Enfermería, bajo la dependencia directa de la Dirección del mismo. Contará con el acompañamiento de los Asesores Pedagógicos, y articulará de manera permanente con la el resto de las estructuras del organigrama que se presentó con anterioridad, para garantizar el adecuado funcionamiento académico, administrativo y tecnológico del Centro.

Las *Funciones* principales se estructuran en:

- ✓ **Coordinar** las actividades curriculares que se desarrollan en el CSE.
- ✓ Articular las prácticas simuladas con las asignaturas y trayectorias formativas del plan de estudios.
- ✓ Definir estándares de desempeño y evaluación por competencias.
- ✓ Programar jornadas de simulación.
- ✓ Promover la capacitación docente continua en simulación clínica y evaluación.
- ✓ Participar en las propuestas de proyectos de extensión, investigación y publicaciones.
- ✓ Gestionar, en acuerdo con el área técnica, los recursos, equipamiento, cronogramas. Para todo ello, deberá sustentarse, entre otros, con los siguientes *Instrumentos de gestión*:
 - ✓ Plan anual académico del CSE.
 - ✓ Registro de actividades por cohorte.
 - ✓ Protocolo de diseño de escenarios simulados.
 - ✓ Guías de observación y rúbricas de evaluación.

ASESORES PEDAGÓGICOS

Estará integrado por especialistas formados en los aspectos del CSE. Las *Funciones* principales son:

- ✓ Asesorar al Director/a y Coordinador Académico en la planificación y



evaluación educativa.

- ✓ Asistir en el diseño, implementación y evaluación de estrategias didácticas de simulación.
- ✓ Promover la innovación pedagógica, el uso de metodologías activas y la evaluación por competencias.
- ✓ Asesorar a docentes y coordinadores en la planificación de escenarios de aprendizaje.
- ✓ Capacitar en metodología y estándares de simulación clínica.
- ✓ Revisión de planes, materiales y protocolos educativos.
- ✓ Acompañar en proyectos de investigación educativa y publicaciones científicas

COORDINADOR DE ÁREA TÉCNICA DEL CSE

La función del coordinador técnico de un centro de simulación va más allá de las tareas operativas diarias del técnico en simulación. Es un rol de gestión y supervisión, responsable del funcionamiento diario, la planificación estratégica y la integración de la tecnología con los objetivos académicos y operativos del centro.

Sus funciones principales incluyen:

Gestión y Supervisión Operativa

- ✓ Supervisión del personal técnico: Dirigir, coordinar y supervisar las actividades del equipo de técnicos en simulación, asegurando la eficiencia y eficacia de las operaciones diarias.
- ✓ Funcionamiento diario del centro: Garantizar que todas las instalaciones, equipos y recursos estén disponibles y operativos para las actividades programadas.
- ✓ Control de inventario y suministros: Gestionar y controlar el stock de materiales fungibles, equipos e insumos necesarios para el desarrollo de los escenarios de simulación.

Planificación y Programación

- ✓ Coordinación de actividades académicas: Servir de enlace entre la dirección del centro, los docentes y el personal técnico para planificar y programar las sesiones de simulación, alineándolas con los objetivos de aprendizaje.
- ✓ Desarrollo e implementación de políticas: Asegurar el cumplimiento de las políticas, procedimientos y mejores prácticas del centro de simulación.
- ✓ Elaboración de cronogramas de trabajo: Organizar los horarios de uso de las salas, los equipos y el personal técnico para optimizar los recursos disponibles.

Mantenimiento y Gestión de Tecnología



- ✓ Gestión de la infraestructura tecnológica: Supervisar la integración de los simuladores y el equipo clínico con la infraestructura de TI (tecnologías de la información) del centro.
- ✓ Mantenimiento general de equipos: Coordinar y, en ocasiones, realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los simuladores y equipos audiovisuales, asegurando su funcionalidad y longevidad.
- ✓ Adquisición de nuevos equipos: Participar en las decisiones de compra de nuevos simuladores y tecnologías, evaluando las necesidades del centro y las capacidades técnicas de los equipos propuestos.
- ✓ Colaboración con docentes: Trabajar estrechamente con los instructores para comprender los requerimientos técnicos de los cursos y ayudar a diseñar escenarios efectivos.
- ✓ Control de calidad: Supervisar que las actividades se desarrollen acorde a los estándares de calidad y realismo esperados, actuando como el "último filtro" antes de la ejecución de un escenario.
- ✓ Registro y documentación: Asegurar el registro adecuado de las actividades realizadas, el uso de equipos y cualquier incidencia técnica o administrativa relevante

TÉCNICO/A DEL CES

El Centro estará integrado por personal No docente en la categoría Técnico, conforme a las especificaciones establecidas en el CCT N.º 366/06. Dicho personal tendrá dependencia directa de la Coordinación del Área Técnica del Centro, siendo responsable del relevamiento, la planificación consensuada y la ejecución de las actividades técnico-operativas requeridas en el CSE. La figura del técnico en simulación es esencial para el funcionamiento adecuado y seguro del Centro, tal como lo respaldan diversos desarrollos bibliográficos y académicos que destacan su rol en la gestión tecnológica, operativa y logística de los escenarios de simulación. Mientras el equipo docente se orienta a los procesos pedagógicos y evaluativos, el técnico asegura la operatividad de los simuladores, la preparación de los escenarios, el soporte técnico especializado y la continuidad de las actividades formativas.

Las funciones principales incluyen:

1. Planificación y Preparación del Escenario



- ✓ **Adecuación del espacio:** Preparar el entorno físico para que coincida con el escenario clínico o de otro tipo que se va a simular, asegurando el realismo necesario para los objetivos de aprendizaje.
- ✓ **Configuración de equipos:** Instalar y configurar los simuladores (maniqués de alta, media y baja fidelidad, equipos médicos, etc.) y el software asociado (como el SimMan de Laerdal u otros sistemas) para cada sesión específica.
- ✓ **Preparación de materiales:** Asegurar que todo el material necesario, desde insumos médicos hasta utilería, esté disponible y en condiciones adecuadas antes del inicio de la simulación.
- ✓ **Programación de escenarios:** Configurar los parámetros del software de simulación para que el maniquí o sistema reaccione de acuerdo con el guion establecido por los educadores.

2. Ejecución y Soporte durante la Simulación

- ✓ **Operación de los equipos:** Manejar los controles y el software durante la sesión para controlar las respuestas del simulador (cambios en signos vitales, habla, etc.) en respuesta a las acciones de los participantes.
- ✓ **Asistencia técnica inmediata:** Estar disponible para resolver problemas técnicos imprevistos durante la simulación, minimizando interrupciones.
- ✓ **Grabación y monitoreo:** Operar los sistemas de audio y vídeo utilizados para grabar las sesiones, lo cual es fundamental para el posterior "debriefing" o retroalimentación, una fase crítica del aprendizaje basado en simulación.

3 mantenimiento y Creación de Recursos

- ✓ **Mantenimiento preventivo y correctivo:** Realizar el mantenimiento regular de los simuladores y equipos para asegurar su funcionalidad a largo plazo. Esto incluye la limpieza, reparación y calibración de los dispositivos.
- ✓ **Desmontaje y almacenamiento:** Desmontar el escenario y guardar ordenadamente los equipos y materiales después de cada sesión.
- ✓ **Desarrollo de nuevos recursos:** En algunos centros, los técnicos pueden participar en la creación o modificación de simuladores de bajo costo, modelos o accesorios para satisfacer necesidades específicas de formación.

✓ 4. Colaboración y Apoyo Educativo

- ✓ **Trabajo en equipo:** Colaborar estrechamente con educadores, instructores y personal docente para comprender los objetivos de aprendizaje y diseñar escenarios efectivos.
- ✓ **Apoyo en el "debriefing":** Aunque el técnico no suele liderar la sesión de retroalimentación, su gestión de las grabaciones y su conocimiento técnico



facilitan esta etapa esencial.

ÁREAS DE SIMULACIÓN POR CAMPOS PROFESIONALES

En la estructura del Organigrama, el área está representada:

a) Responsable de cada área deberán:

- ✓ Planificar cada una de las actividades prácticas simuladas.
- ✓ Asignación de cada actividad al/los docentes de práctica.
- ✓ Cumplimentar con los requerimientos que se establezcan por la Coordinación del Área Técnica del CSE, en referencia a solicitud y documentación requerida de presentación.
- ✓ Responder a toda otra solicitud que se haya determinado.

b) Docentes asignados a las Prácticas Simuladas

- ✓ Ejecutar la actividad simulada programada en el día y hora autorizado.
- ✓ Cumplir con los requerimientos solicitados por el Responsable de la asignatura y por la Coordinación Técnica del CSE.
- ✓ Dejar el área de simulación de acuerdo a lo determinado por el CSE.

c) Estudiantes

- ✓ Cumplir con la planificación establecida y participar de las actividades simuladas en el día y horario determinado, presentándose con el uniforme y aspectos que se hayan determinado.
- ✓ Preservar mediante el cuidado de todos los elementos que se utilicen a través de la ejecución del procedimiento seguro.
- ✓ Responder a los requerimientos del Docente a cargo de la instancia práctica en el CSE.

PRODUCCIÓN DE PROYECTOS DE EXTENSIÓN, INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIÓN.

El Área estará gestionada por la Dirección, Coordinación Académica y Administrativa y los Asesores Pedagógicos que se requieran. También se piensa en la participación y/o colaboración de otros actores de la Facultad de Ciencias Humanas, como así también de otras unidades académicas de la propia UNRC.

Las *Funciones* principales son:

- ✓ Desarrollo de proyectos de innovación educativa y tecnológica en simulación clínica.



- ✓ Evaluación del impacto pedagógico de los programas de simulación.
- ✓ Organización de seminarios, charlas, conversatorios, jornadas, congresos y actividades de extensión.
- ✓ Determinar potenciales líneas de investigación que promuevan el desarrollo de proyectos de investigación.
- ✓ Socialización de resultados de investigación en revistas y eventos científicos.
- ✓ Colaboración con redes académicas nacionales e internacionales (ReNaSic, OPS, AEUERA).

NECESIDADES DE RECURSOS

Recursos Humanos

- ✓ Director del CSE
- ✓ Coordinador Académico, Coordinador Administrativo
- ✓ Asesores pedagógicos
- ✓ Coordinador del Área Técnica
- ✓ Técnico del CSE
- ✓ Docentes

La Escuela de Enfermería cuenta con una estructura organizativa integrada por el Director del Centro de Simulación, el Coordinador Académico y Administrativo, los Asesores Pedagógicos, el Coordinador del Área Técnica y el cuerpo docente.

Recursos

Materiales

Bienes de uso

Estos bienes duran más de un uso y son fundamentales para la operación del centro. Ejemplos:

- ✓ Equipos de simulación: simuladores de vuelo, estaciones de realidad virtual, maniqués.
- ✓ Tecnología: computadoras, servidores, proyectores.
- ✓ Mobiliario: escritorios, sillas, armarios.



- ✓ Infraestructura: edificios, instalaciones.
- ✓ Característica: Se deprecian con el tiempo debido al uso y desgaste, pero no se "consumen" en un solo uso.

Bienes de consumo

Estos bienes se agotan o se terminan con su uso. Ejemplos:

- ✓ Material de oficina: papel, cartuchos de tinta, etc
- ✓ Artículos de limpieza y mantenimiento: productos de limpieza para equipos o instalaciones.
- ✓ Materiales consumibles específicos: por ejemplo, en un simulador de medicina, pueden ser vendajes, gasas, o materiales de simulación de fluidos.

*Es importante señalar que el Departamento Escuela de Enfermería **no cuenta actualmente con la figura del Técnico del CSE**, recurso fundamental para el adecuado funcionamiento del Centro. No obstante, el CSE continúa desarrollando sus actividades con los recursos disponibles. Para fortalecer esta propuesta y figura es que, se solicita a la Facultad que, en la medida de sus posibilidades y conforme a los tiempos administrativos pertinentes, pueda considerar y dar respuesta a esta necesidad cuando resulte factible.*

La Escuela de Enfermería, cuenta actualmente con recursos materiales; sin embargo, su conservación, actualización y correcto mantenimiento requerirán a futuro un presupuesto específico y sostenido que asegure su disponibilidad y funcionamiento óptimo en el marco de las actividades del CSE.

En relación con los bienes de consumo, la Facultad de Ciencias Humanas realiza anualmente el aporte necesario para garantizar su disponibilidad y el adecuado funcionamiento de las actividades del Centro. Estos insumos, indispensables para el desarrollo cotidiano de las prácticas de simulación y tareas administrativas asociadas, forman parte del sostenimiento regular que la Facultad brinda a la Escuela de Enfermería.

SOSTENIBILIDAD

La sostenibilidad del CSE se sustenta en una estrategia diversificada que prioriza, en primer término, la obtención de financiamiento a través de las diferentes convocatorias que se promueven a nivel Nacionales destinadas a proyectos de investigación y extensión que se desarrollan en las Universidades Nacionales. Asimismo, cuando dichas convocatorias no se encuentren disponibles, se contempla la posibilidad de asegurar recursos mediante la celebración de convenios con diversas instituciones de los ámbitos académicos y de Salud y otros sectores afines, tanto a nivel nacional como internacional, a fin de garantizar la



continuidad y el fortalecimiento de las actividades del Centro.

No obstante, la ausencia temporal de estas fuentes de financiamiento no implica la imposibilidad de funcionamiento del Centro, que continuará desarrollando sus actividades con los recursos institucionales disponibles, mientras se avanza en la consolidación de estos mecanismos de sostenibilidad.

GESTIÓN DEL DESARROLLO: TRABAJO EN REDES, COMUNICACIÓN Y MARKETING

La gestión del desarrollo en un centro de simulación clínica requiere un enfoque integral que integre el trabajo en redes, la comunicación efectiva y el marketing. Estas áreas son fundamentales para asegurar la sostenibilidad, visibilidad y calidad educativa del centro, contribuyendo al fortalecimiento de la formación de los profesionales de la salud (Cant & Cooper, 2010; INACSL, 2021).

Trabajo en Redes

Construcción de Alianzas Estratégicas

- ✓ *Colaboraciones con instituciones académicas:* Establecer vínculos con Universidades, Escuelas de Enfermería y otros centros educativos permite ofrecer programas de simulación que complementen los currículos existentes y fortalezcan la formación avanzada de los estudiantes.
- ✓ *Asociaciones con centros de salud:* La cooperación con hospitales y clínicas asegura que los escenarios de simulación reflejen situaciones clínicas reales y facilita oportunidades de prácticas supervisadas en entornos profesionales.
- ✓ *Redes profesionales:* Participar activamente en asociaciones y redes de educación en salud permite intercambiar conocimientos, acceder a recursos adicionales y actualizarse sobre mejores prácticas.

En 2023, la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), a través de la Dirección Nacional de Programas de Ciencia y Vinculación Tecnológica, y el Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET), mediante el Programa Nacional de Formación de Enfermería (PRONAFE), impulsaron la creación de la Red Nacional de Simulación Clínica (ReNaSic, Resolución 2023-411-APN-ME). Esta red tiene como objetivo vincular profesionales de la salud de distintos ámbitos académicos e institucionales para promover la gestión, docencia, investigación y extensión en simulación clínica, contribuyendo a la calidad y seguridad del cuidado del paciente. La Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de Río Cuarto forma parte activa de esta red, fortaleciendo su capacidad de colaboración y desarrollo profesional.

Comunicación Efectiva



- ✓ Una comunicación fluida dentro del centro es fundamental para garantizar la coordinación y la eficiencia de las actividades:
- ✓ *Gestión del personal*: Mantener canales abiertos de comunicación entre la dirección, instructores y personal técnico.
- ✓ *Capacitación continua*: Programas de desarrollo de habilidades comunicativas que faciliten la colaboración y el intercambio de información.

Gestión de crisis: Implementación de protocolos de comunicación para situaciones críticas, asegurando la transmisión de información precisa y oportuna, minimizando impactos negativos en la reputación del centro.

Marketing y Promoción

El marketing estratégico permite visibilizar el CSE y atraer a los públicos objetivo, fortaleciendo la sostenibilidad institucional:

Desarrollo de Estrategias de Marketing

- ✓ *Identificación del público objetivo*: Profesionales de la salud, Instituciones educativas y Centros Sanitarios que se beneficiarán de los servicios del CSE.
- ✓ Creación de mensajes clave: Destacar la calidad de la formación, la tecnología avanzada, la seguridad en la práctica y las oportunidades de aprendizaje experiencial.

Canales de Promoción

- ✓ *Presencia en línea*: Desarrollo de un sitio web institucional, perfiles en redes sociales y difusión de noticias, eventos y oportunidades de capacitación.
- ✓ *Materiales promocionales*: Folletos, videos y presentaciones para eventos, ferias y congresos, que refuercen la visibilidad del centro y su propuesta de valor.

La implementación coordinada del trabajo en redes, la comunicación efectiva y el marketing contribuye al éxito del CSE, mejora la formación de los estudiantes y potencia la calidad de los servicios ofrecidos a la comunidad de profesionales de la salud (OPS, 2017; Cant & Cooper, 2010).



10. BIBLIOGRAFÍA

ALASIC. (s.f.). *Documentos técnicos y recomendaciones*. Asociación Latinoamericana de Simulación Clínica y Seguridad del Paciente.

Benner, P., Sutphen, M., Leonard, V., & Day, L. (2010). *Educating nurses: A call for radical transformation*. Jossey-Bass.

Boursicot, K., Kemp, S., Wilkinson, T., et al. (2021). Reconsidering the OSCE. *Medical Teacher*, 43(6), 1–9.

Cant, R. P., & Cooper, S. J. (2010). Simulation-based learning in nurse education: Systematic review. *Journal of Advanced Nursing*, 66(1), 3–15. <https://doi.org/10.1111/j.1365-2648.2009.05240.x>

Cheng, A., Eppich, W., Grant, V., Sherbino, J., Zendejas, B., & Cook, D. A. (2014). Debriefing for technology-enhanced simulation: A systematic review and meta-analysis. *Medical Education*, 48, 657–666.

CONEAU. (2018). *Estándares de acreditación de las carreras de Enfermería*. Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria.

Dieckmann, P. (2009). *Using simulations for education, training and research*. Pabst Science Publishers.

Fanning, R. M., & Gaba, D. M. (2007). The role of debriefing in simulation-based learning. *Simulation in Healthcare*, 2(2), 115–125.

Foronda, C. L., Fernandez-Burgos, M., Nunez, N., et al. (2020). Virtual simulation in nursing education: A systematic review. *Simulation in Healthcare*, 15(1), 46–54.

Gaba, D. M. (2004). The future vision of simulation in health care. *Quality and Safety in Health Care*, 13(Suppl 1), i2–i10. <https://doi.org/10.1136/qshc.2004.009878>

Harden, R. M., & Gleeson, F. A. (1979). Assessment of clinical competence using an OSCE. *Medical Education*, 13, 41–54.

IPEC. (2016). *Core competencies for interprofessional collaborative practice*. Interprofessional Education Collaborative.

INACSL. (2021). *Standards of Best Practice: SimulationSM*. International Nursing Association for Clinical Simulation and Learning.

INACSL Standards Committee. (2021). *INACSL Standards of Best Practice*:



SimulationSM. *Clinical Simulation in Nursing*, 58, 1–83.

<https://doi.org/10.1016/j.ecns.2021.10.005>

Issenberg, S. B., McGaghie, W. C., Petrusa, E., Gordon, D., & Scalese, R. (2005). Features and uses of high-fidelity medical simulations that lead to effective learning: A BEME review. *Medical Teacher*, 27(1), 10–28.

Jabbur-Lopes, M. O., Mesquita, A. R., Silva, L. M., & Cunha, L. C. (2022). Virtual reality simulation in nursing education: Integrative review. *Clinical Simulation in Nursing*, 66, 1–8.

Jeffries, P. R. (2005). A framework for designing, implementing, and evaluating simulations used as teaching strategies in nursing. *Nursing Education Perspectives*, 26(2), 96–103.

Kolb, D. A. (2015). *Experiential learning: Experience as the source of learning and development* (2nd ed.). Pearson.

Lateef, F. (2010). Simulation-based learning: Just like the real thing. *Journal of Emergencies, Trauma, and Shock*, 3(4), 348–352.

Lopreiato, J. (Ed.). (2016). *Healthcare simulation dictionary*. Society for Simulation in Healthcare.

Motola, I., Devine, L. A., Chung, H., Sullivan, J. E., & Issenberg, S. B. (2013). Simulation in healthcare education: A best evidence practical guide. *Medical Teacher*, 35(10), e1511–e1530.

Morse, K. J. (2017). The use of simulation in nursing education. *Nursing Clinics of North America*, 52(1), 99–112.

OPS. (2017). *Lineamientos para la incorporación de la simulación clínica en la formación de profesionales de la salud*. Organización Panamericana de la Salud.

OPS. (2020). *Fortalecimiento de la formación del personal de enfermería en América Latina*. Organización Panamericana de la Salud.

Padilha, J. M., Machado, P. P., Ribeiro, A., Ramos, J., & Pedro, L. (2019). Clinical virtual simulation in nursing education: Randomized controlled trial. *Journal of Medical Internet Research*, 21(3), e11529.

ReNaSic. (2023). *Resolución 411-APN-ME: Creación de la Red Nacional de Simulación Clínica*. Secretaría de Políticas Universitarias – Instituto Nacional de Educación



Tecnológica.

Rudolph, J. W., Simon, R., Rivard, P., Dufresne, R. L., & Raemer, D. (2007). Debriefing with good judgment: Combining rigorous feedback with genuine inquiry. *Anesthesiology Clinics*, 25(2), 361–376.

Salas, E., Sims, D. E., & Burke, C. S. (2005). Is there a “big five” in teamwork? *Small Group Research*, 36(5), 555–599.

Shapiro, M. J., Morey, J. C., Small, S. D., Langford, V., & Kaylor, C. (2004). Simulation-based teamwork training for emergency department staff: Reducing medical errors. *Quality & Safety in Health Care*, 13, 417–421.

UNRC. (2024). *II Coloquio Argentino de Investigación en Enfermería*. Universidad Nacional de Río Cuarto.

Weinstock, P., & Halamek, L. (2017). Simulation for the training of crisis resource management skills. *Pediatric Clinics of North America*, 64, 419–428.

World Health Organization. (2021). *Patient safety curriculum guide: Multi-professional edition*. WHO Press.



ANEXO I – Estándares de Mejores Prácticas de la International Nursing Association for Clinical Simulation and Learning (INACSL, 2021)

La International Nursing Association for Clinical Simulation and Learning (INACSL) ha desarrollado un conjunto de Estándares de Mejores Prácticas (Standards of Best Practice: SimulationSM) que constituyen el marco de referencia internacional para la planificación, implementación, evaluación y gestión de experiencias basadas en simulación clínica en la educación en ciencias de la salud.

Estos estándares proporcionan lineamientos que aseguran la calidad, la coherencia pedagógica, la seguridad del entorno y la mejora continua de los procesos de enseñanza-aprendizaje mediados por simulación. Su adopción favorece la alineación con marcos internacionales de excelencia, promueve la evaluación formativa y sumativa del desempeño profesional y contribuye a la consolidación de la simulación clínica como estrategia educativa transversal en la formación del recurso humano en salud.

A continuación, se sintetizan los nueve estándares vigentes de la INACSL (2021):

1. Glosario de Simulación Clínica

El desarrollo de un glosario común garantiza un lenguaje estandarizado en torno a la simulación clínica, facilitando la comunicación entre docentes, investigadores y profesionales. Contiene aproximadamente 70 términos (por ejemplo: simulación, escenario, entorno de aprendizaje, debriefing), revisados por expertos y basados en la literatura actual. Su objetivo es asegurar coherencia conceptual y permitir la comparación y el análisis de resultados en investigación y práctica educativa. (*INACSL Standards Committee, 2021*).

2. Integridad Profesional

Toda experiencia de simulación debe desarrollarse en un entorno de respeto, profesionalismo y confidencialidad.

Se enfatiza la creación de un espacio seguro que reduzca la ansiedad del participante y fomente la confianza mutua, el trabajo colaborativo y la ética profesional.

La confidencialidad protege la experiencia de aprendizaje de cada participante, garantizando equidad y respeto en todo el proceso formativo. (*Blazeck, 2011; Clapper, 2010; Howard et al., 2011; INACSL, 2021*).

3. Diseño de la Simulación



Establece un marco estructurado para el desarrollo de escenarios basados en simulación, considerando principios del aprendizaje de adultos, diseño instruccional y normas clínicas de atención.

Toda simulación requiere planificación sistemática, objetivos claros, criterios de fidelidad y coherencia con la misión institucional. Este diseño garantiza experiencias educativas significativas y alineadas con los resultados esperados. (*Jeffries, 2007; INACSL Standards Committee, 2021*).

4. Prebriefing

El prebriefing comprende las actividades de preparación y orientación previas a la simulación, asegurando que los participantes comprendan el propósito educativo, las reglas básicas y el entorno de aprendizaje.

Esta fase promueve la seguridad psicológica, aclara roles y expectativas, y facilita un aprendizaje más profundo durante la simulación. (*INACSL Standards Committee, 2021*).

5. Resultados y Objetivos

Toda simulación debe sustentarse en objetivos de aprendizaje claros, medibles y alcanzables, elaborados por el facilitador en función de la evidencia clínica actual y del nivel de experiencia del participante.

Estos objetivos deben contemplar los tres dominios del aprendizaje: cognitivo, psicomotor y afectivo, y correlacionarse con los métodos de evaluación utilizados. (*Howard et al., 2011; Jeffries, 2007; INACSL, 2021*).

6. Facilitación

El facilitador guía y apoya el proceso de aprendizaje, creando un entorno seguro y participativo donde los estudiantes puedan experimentar, reflexionar y aprender de los errores. Debe comunicar claramente los objetivos, promover la suspensión de incredulidad y fomentar el pensamiento crítico. La función del facilitador se basa en principios éticos, pedagógicos y de respeto mutuo. (*Ackermann et al., 2009; Dieckmann et al., 2007; INACSL, 2021*).

7. Debriefing

El debriefing es un componente esencial de la simulación que permite la reflexión crítica posterior a la experiencia. Debe ser dirigido por un facilitador capacitado, que promueva



la autoevaluación y la integración de los aprendizajes. El análisis reflexivo posterior potencia la transferencia del conocimiento a la práctica real y consolida el aprendizaje significativo. (Paul, 2010; Sadosty et al., 2011; INACSL, 2021).

8. Evaluación de los Participantes

Este estándar define los criterios para la evaluación formativa y sumativa en simulación. La simulación permite evaluar con rigor los dominios cognitivo, psicomotor y afectivo del desempeño profesional, garantizando validez, fiabilidad y equidad. La evaluación mediante escenarios simulados contribuye a medir competencias clínicas y comportamentales de forma objetiva y reproducible. (Benner et al., 2010; Howard et al., 2010; Hunt et al., 2012; INACSL, 2021).

9. Operaciones

Este estándar aborda la gestión, infraestructura, recursos humanos y procesos operativos necesarios para el funcionamiento sostenible de los centros de simulación. Las operaciones exitosas requieren coordinación entre líderes, educadores, técnicos y estudiantes, asegurando sostenibilidad, eficiencia y cumplimiento de los objetivos institucionales. El cumplimiento de este estándar fortalece la integración del centro con las políticas institucionales y garantiza la calidad educativa. (INACSL Standards Committee, 2021).

Importancia de la adopción de los Estándares INACSL

La incorporación de estos estándares en la creación y gestión del Centro de Simulación en Enfermería de la Universidad Nacional de Río Cuarto permitirá garantizar:

- La calidad académica y técnica de las prácticas simuladas.
- La alineación con marcos internacionales de educación en salud.
- La seguridad, ética y confidencialidad en las experiencias de aprendizaje.
- La formación de competencias profesionales integrales, en correspondencia con los procesos de acreditación nacionales e internacionales.



Facultad de
**Ciencias
Humanas**

Universidad Nacional de Río Cuarto

1971-2026 “55° aniversario de la

1976-2026 “50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más.”

“Año de la Grandeza Argentina”

026



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Lunes 09 de marzo de 2026 a las 16:27:19

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-026_26 Aprobar Proyecto Integral de Innovacion Pedagogica en Salud Enfermeria [5d7898]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



IVONE INES JAKOB
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Humanas

CRISTIAN DANIEL SANTOS
Decano
Facultad de Ciencias Humanas